



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVÍAS TEMPORALES Y BICIESTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POLÍTICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPATÍN Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura le fue turnada para su estudio, análisis y elaboración de Dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas, para que analicen la viabilidad de construir ciclovías temporales y biciestacionamientos en las ciudades con mayor población, así como para que incorporen en sus políticas de movilidad durante la pandemia, un subsidio para que las personas que no cuenten con una bicicleta o un monopatín eléctrico, puedan adquirir una unidad que les permita trasladarse y, a la vez, cuidar su salud.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, al tenor de la siguiente:

I. METODOLOGÍA

- a) En el rubro denominado **Antecedentes** se da cuenta del trámite legislativo dado a las Proposiciones con Punto de Acuerdo materia del presente Dictamen, del recibo y cuyo turno recayó en esta Comisión.
- b) En el apartado de **Contenido** se exponen los motivos y alcances de las Proposiciones en análisis y se realiza una síntesis de los temas y elementos que la integran.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVÍAS TEMPORALES Y BICIESTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POLÍTICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPATÍN Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

- c) En las **Consideraciones** se da cuenta de los argumentos y razonamientos de las y los integrantes de la Dictaminadora, los cuales sustentan el sentido del presente Dictamen.
- d) Finalmente, esta Tercera Comisión de Trabajo emite su resolución respecto de los puntos que conforman el objeto de las Proposiciones con Punto de Acuerdo de mérito, turnadas a esta Comisión para su correspondiente análisis.

II. ANTECEDENTES

1. En Sesión celebrada el 27 de mayo de 2020, la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz del Grupo Parlamentario del PAN, presentó Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas, para que analicen la viabilidad de construir ciclovías temporales y biciestacionamientos en las ciudades con mayor población, así como para que incorporen en sus políticas de movilidad durante la pandemia, un subsidio para que las personas que no cuenten con una bicicleta o un monopatín eléctrico, puedan adquirir una unidad que les permita trasladarse y, a la vez, cuidar su salud.
2. Con la misma fecha, la presidenta de la Mesa Directiva dispuso que la referida Proposición con Punto de Acuerdo fuera turnada a la Tercera Comisión de Trabajo para su estudio y elaboración del Dictamen correspondiente.
3. En Sesión celebrada el 28 de julio de 2020, el diputado Ariel Rodríguez Vázquez del Grupo Parlamentario de MC, presentó Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a las Secretarías de Movilidad de las 32 entidades federativas y a las y los titulares del Poder Ejecutivo estatal de las 32 entidades federativas a consolidar la creación de ciclovías durante la emergencia sanitaria.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVIAS TEMPORALES Y BICIESTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POLÍTICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPATÍN Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

4. Con la misma fecha, la presidenta de la Mesa Directiva dispuso que la referida Proposición con Punto de Acuerdo fuera turnada a la Tercera Comisión de Trabajo para su estudio y elaboración del Dictamen correspondiente.

III. CONTENIDO

- a) La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz del Grupo Parlamentario del PAN señala que, como sabido, el COVID-19 se propaga rápidamente entre las personas, por lo que guardar una sana distancia, el autoaislamiento y las medidas de limpieza y desinfección son indispensables para reducir la tasa de contagio. La Organización Mundial de Salud (OMS) ha publicado diversos documentos técnicos que permiten tener orientaciones preliminares sobre diversos temas, entre los cuales se encuentra el estudio intitulado "Fortalecimiento de la preparación para la COVID-19 en las ciudades y otros entornos urbanos. Orientaciones provisionales para las autoridades locales", donde se afirma que "las medidas deberán equilibrar el suministro continuo de bienes y servicios esenciales con la observancia del distanciamiento físico. Esto implica cambios operacionales que permitan mantener los servicios de transporte público para trabajadores sanitarios y de servicios esenciales y, al mismo tiempo, evitar las aglomeraciones. En algunos lugares podría ser conveniente promover la movilidad activa y segura (por ejemplo, en bicicleta o a pie) que, además, fomenta hábitos saludables. Asimismo, podría ser necesario transformar temporalmente algunas calles estrechas de tránsito vehicular, en zonas de uso peatonal exclusivo"¹.

Son muchas las ciudades que han explorado el uso de la bicicleta como un medio de transporte eficaz y seguro que promueve la salud y permite evitar aglomeraciones durante la pandemia, destinándole recursos extraordinarios para ampliar el número de kilómetros de las ciclovías temporales y

¹ Fortalecimiento de la preparación para la covid-19 en las ciudades y otros entornos urbanos: orientaciones provisionales para las autoridades locales. <https://www.who.int/publications/i/item/strengthening-preparedness-for-covid-19-in-cities-and-urban-settings>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVÍAS TEMPORALES Y BICIASTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POLÍTICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPATÍN Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

permanentes. Es el caso de Liverpool, París, Berlín, Londres, Milán, Bogotá y Nueva York.

Las autoridades de Italia y Francia están implementando medidas y subsidios para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte público seguro frente a la epidemia de COVID-19 y como un mecanismo para mantener bajos los niveles de contaminación ambiental.

En México no se ha dado un apoyo tan decidido al uso de la bicicleta, pero se tiene el ejemplo del estado de Nuevo León, que está impulsando nuevas "bicirutas" en la Zona Metropolitana de Monterrey. Este esfuerzo ya tuvo su primer fruto en el municipio de San Pedro Garza García, en donde incluso hay un programa de préstamo de bicicletas para las personas que no cuentan con una. La expectativa de esta política pública es alcanzar 95 kilómetros de "bicirutas".

Por su parte, en la Ciudad de México, la sociedad civil aglutinada en Alcaldía de la Bicicleta de CDMX, Céntrico y CIVITAS Consultores, Bicitekas A.C., Ruta Cívica A.C. y Ciudadanía19S publicaron la propuesta "Ciclovías temporales. Plan de Contingencia por COVID-19 para la CDMX".

Por lo anterior, la legisladora promovente somete a la consideración de la Asamblea, el siguiente Punto de Acuerdo:

"ÚNICO. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas, para que analicen la viabilidad de construir ciclovías temporales y biciestacionamientos en las ciudades con mayor población, así como para que incorporen en sus políticas de movilidad durante la pandemia, un subsidio para que las personas que no cuenten con una bicicleta o un monopatín eléctrico puedan adquirir una unidad que les permita trasladarse y, a la vez, cuidar su salud."



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVÍAS TEMPORALES Y BICICLACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POLÍTICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPATÍN Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

- b) El diputado Ariel Rodríguez Vázquez del Grupo Parlamentario de MC señala que considerando que el distanciamiento social es una de las medidas más exitosas en el combate de una pandemia, es preciso resaltar lo señalado por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

“Aplicar de manera correcta la sana distancia en la población, es una de las medidas sociales más importantes para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación de enfermedades transmisibles como el COVID-19.”

De tal guisa, resulta evidente que la aglomeración de personas en lugares públicos como lo es el transporte público puede generar focos de infección de COVID-19. En este sentido, la especialista en neumología, la Dra. María Isabel León Rodríguez apuntó que:

“El transporte público es un foco de infección del que es complicado protegerse para los capitalinos, pues ninguna medida sería suficiente en la transmisión de COVID-19 (...) Hay un porcentaje muy amplio de población que pudiera ser asintomática y, a la luz de la nueva evidencia que hemos tenido recientemente en la literatura médica mundial, nos muestra que el número es aún mayor de lo que se pensaba inicialmente. Esto significa que sí hay más personas que no tienen síntomas y se transportan en Metro, Metrobús o autobuses, entonces es un riesgo muy importante.”

En consecuencia, vale la pena señalar que algunos estados de la República Mexicana han tomado diversas acciones en función de lograr despresurizar el sistema de transporte público incentivando, por ejemplo, el uso de bicicleta a través de ciclo vías temporales. A continuación, se citarán algunos ejemplos. En Querétaro, el Observatorio Ciudadano de Movilidad propuso la instalación de ciclo vías emergentes a fin de lograr evitar la saturación del transporte público en el estado.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVÍAS TEMPORALES Y BICIESTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POLÍTICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPATÍN Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

El Centro de Investigación en Política Pública, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. recomendó que a corto plazo se aumenten los espacios destinados a infraestructura peatonal y ciclista con el objetivo cumplir con las indicaciones de sana distancia.

De igual modo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló en un informe que es recomendable el uso de bicicleta a fin de lograr mantener la distancia física entre las personas.

De la misma manera, es preciso señalar que la OMS recomendó que no sólo se incentive el uso de bicicletas, sino que también, se multipliquen los carriles para ciclistas, es decir, ciclovías y que se hagan más calles peatonales

Por lo anterior, el legislador promovente somete a la consideración de la Asamblea, el siguiente Punto de Acuerdo:

“Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a las Secretarías de Movilidad o sus equivalentes de las 32 entidades federativas y a las y los titulares del poder ejecutivo local de las 32 entidades federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones, emprendan las acciones pertinentes a fin de consolidar la implementación de ciclovías en las ciudades siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.”

IV. CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVIAS TEMPORALES Y BICICESTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POLÍTICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPATÍN Y, A LA VEZ, CIUDAR SU SALUD.

SEGUNDA. La Tercera Comisión de Trabajo es competente para conocer y dictaminar la proposición de mérito, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos y demás correlativos.

TERCERA. Esta Comisión Dictaminadora concuerda con los planteamientos que se proponen en el Punto de Acuerdo de mérito, toda vez que un mayor uso de la bicicleta puede ser un factor importante para la mitigación de la propagación del COVID-19, al ser un medio de transporte individual que permite la distancia social. La viabilidad de las acciones conducentes y los recursos habrán de ser determinados por cada una de las entidades federativas.

A mayor abundamiento, Manuel Suárez Lastra, director del Instituto de Geografía (IGg) de la UNAM, ha manifestado que, en este momento, viajar en bicicleta es una alternativa viable para sortear el transporte público y con ello reducir el riesgo de contraer enfermedades como el COVID-19².

CUARTA. Es importante señalar que, adicional a los casos de Nuevo León y CDMX citados en el apartado de Antecedentes del presente Dictamen, el Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, anunció el 17 de mayo de 2020 la implementación de 15.3 kilómetros de ciclovías emergentes en distintas zonas del municipio con el propósito de evitar un mayor número de contagios de COVID-19.

Además de estos casos, en México no ha habido esfuerzos articulados que conjunten a gobierno y sociedad en torno a este tema, y se considera pertinente que más municipios se sumen a estos programas emergentes ante la pandemia de COVID-19.

² <http://www.unamglobal.unam.mx/?p=83353>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTÁMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVÍAS TEMPORALES Y BICIESTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POLÍTICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPATÍN Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

QUINTA. Por las razones antes expuestas, esta Comisión Dictaminadora considera pertinente que se exhorte a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que analicen la viabilidad de construir ciclovías temporales y biciestacionamientos en los municipios y alcaldías con mayor nivel de población, así como reforzar durante el tiempo que dure la pandemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) sus políticas de movilidad para que las personas puedan trasladarse en bicicleta o monopatín y, a la vez, cuidar su salud.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de su competencia, analicen la viabilidad de construir o adaptar ciclovías temporales y biciestacionamientos en los municipios y alcaldías con mayor nivel de población, así como reforzar durante el tiempo que dure la pandemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) sus políticas de movilidad para que las personas puedan trasladarse en bicicleta o monopatín y, a la vez, cuidar su salud.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, 4 de agosto de 2020.






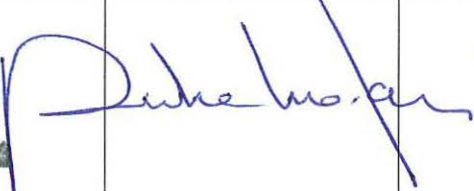
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISI3N DE TRABAJO:

HACIENDA Y CR3DITO P3BLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS P3BLICAS
Segundo Receso del Segundo A3o de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL 3MBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOV3AS TEMPORALES Y BICIESTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALD3AS CON MAYOR NIVEL DE POBLACI3N, AS3 COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POL3TICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPAT3N Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

TERCERA COMISI3N

Legislador/a	A favor	En Contra	Abstenci3n
 morena Dip. Mario Delgado Carrillo. Presidente			
 morena Sen. Alejandro Armenta Mier Secretario			
  Dip. Josefina Salazar B3ez Secretaria			
  Dip. Dulce Mar3a Sauri Riancho Secretaria			








PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVÍAS TEMPORALES Y BICICESTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POLÍTICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPATÍN Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

Legislador/a	A favor	En Contra	Abstención
 morena Sen. Higinio Martínez Miranda Integrante	<i>[Handwritten signature]</i>		
 morena Sen. Cecilia Margarita Sánchez García Integrante	<i>[Handwritten signature]</i>		
 morena Dip. Dolores Padierna Luna Integrante	<i>[Handwritten signature]</i>		
 morena Dip. Erasmo González Robledo Integrante	<i>[Handwritten signature]</i> En sustitución		
 morena Dip. Pavel Jarero Velázquez Integrante	<i>[Handwritten signature]</i>		


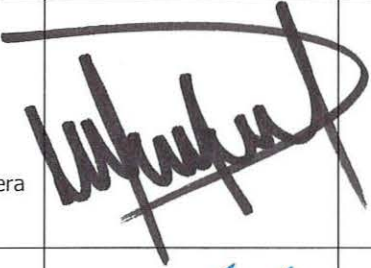






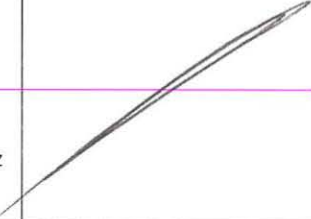


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISI3N DE TRABAJO:

HACIENDA Y CR3DITO P3BLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS P3BLICAS
Segundo Receso del Segundo A3o de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL 3MBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOV3AS TEMPORALES Y BICIESTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALD3AS CON MAYOR NIVEL DE POBLACI3N, AS3 COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POL3TICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPAT3N Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

Legislador/a	A favor	En Contra	Abstenci3n
 Sen. Miguel 3ngel Mancera Espinosa Integrante			
 Sen. Manuel A3orve Ba3os Integrante			
 Dip. Mario Alberto Rodr3guez Carrillo Integrante			
 Dip. Reginaldo Sandoval Flores Integrante			
 Dip. Leticia Mariana G3mez Ordaz Integrante			




PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS GOBIERNOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ANALICEN LA VIABILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVÍAS TEMPORALES Y BICIESTACIONAMIENTOS EN LOS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS CON MAYOR NIVEL DE POBLACIÓN, ASÍ COMO REFORZAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) SUS POLÍTICAS DE MOVILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TRASLADARSE EN BICICLETA O MONOPATÍN Y, A LA VEZ, CUIDAR SU SALUD.

Legislador/a	A favor	En Contra	Abstención
 Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz Integrante	